INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE

INNOVEX S.A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos trazados por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho medianamente sus objetivos, mediante la proyección empresarial que se ha logrado en este año.

1.2.- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante el presente ejercicio, para que sus proyecciones se cumplan según lo previsto.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta y prestó servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Muy atentamente,

Ing. Gustavo Manrique Miranda

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR 2008
Jorge Zeballos
GUAYAQUIL

Guayaquil, Abril 22 del 2008

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R.U.C. 0992310264001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN Nº 831

AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2608656 8808

Fecha Emisión	20 MAR 08	Mes	MARZO 08	Fecha Vencimiento	05 ABR 08	Facturas por Pagar	1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: G.M.&.M.
Cl/RUC: 0992213310001-
Dirección de Entrega: . JUNIN 0413 G.CORDOVA-OFC#

Suministro (Código): 704211 -6
Geocódigo:

Dirección del Servicio: . JUNIN 0413 G.CORDOVA-OFC#
Ciclo: 14
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil
Parroquia: URBANO

Ruta: 66-21-032-3350
Piso: 02
Dpto.:

Medidor Nº	573041	Factor Multiplicador	1	Constante:	1
Desde:	15 FEB 08	Hasta:	15 MAR 08	Días:	29
Factor Potencia (FP)		Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	9183	7798	1385	kWh	116.25
07h00 - 22h00				kWh	
22h00 - 07h00				kWh	
Energía Reactiva				kVAhr	
Demanda Cliente				KW	
Máxima				KW	
Máxima Pico				KW	
KWH Transformador					

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	7.07
Subsidio Cruzado	
Penalización Bajo Factor de Potencia	
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	
Total Servicio Eléctrico (1)	123.32

Tarifa: COM

Tarifa Dignidad [redacted]

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

	Dólares
Interes Mes	0.18
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	0.18

RECIBIDO Por: 16.00 26/03/08

Innovex 21,67 %
Ecosamb. 78.33 %
100 %

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura 1175

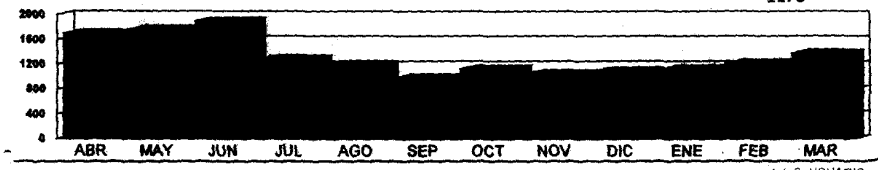

Impreso en POLIGRÁFICA C.A. - Telf.: 2566733, Guayaquil - (02) 2504154, Quito - RUC 0990158436001- Aut.: 1122 * 37240* 03/2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR 2008
Jorge Zeballos
GUAYAQUIL